

PRUEBAS SELECTIVAS CELEBRADAS PARA PROVEER
79 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - RAMA
JURÍDICA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

Publicada en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid de 15.03.2007 la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para proveer 79 plazas de Técnico de Administración General-Rama Jurídica y de acuerdo con lo establecido en la norma 10 de las Bases que rigen la convocatoria, los aspirantes propuestos deberán aportar entre los días 16.03.07 y 04.04.07, en el Negociado de Nombramientos y Títulos (c/Bustamante, 16 2ª planta, puestos 137 a 140), los siguientes documentos:

- Original y copia del Documento Nacional de Identidad.
- Original y copia del Título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o equivalente..
- Certificado médico oficial de no padecer enfermedad o defecto físico.

Los aspirantes que estén ocupando ya algún puesto de interino, eventual, contratado laboral o como funcionario de carrera de otras categorías de este Ayuntamiento quedarán exentos de presentar esta documentación, excepto el Título correspondiente.

Madrid, 15 de marzo de 2007
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO

Fdo.: Jesús Arribas Díaz